

DISCURSO DE INGRESO,  
NO PRONUNCIADO,  
EN LA REAL ACADEMIA DE  
CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

MANUEL MOIX MARTINEZ



## **Manuel Moix Martínez**

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

DOCTOR EN DERECHO

DOCTOR EN FILOSOFÍA

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y  
COMERCIALES

DOCTOR EN DERECHO COMPARADO

DISCURSO DE INGRESO,  
NO PRONUNCIADO,  
EN LA REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

(Transcripción de un sueño\*)

“Nel mezzo del cammin di nostra vita ”. Con este verso empieza, como es sabido, la *DIVINA COMEDIA*. A diferencia de DANTE ALIGHIERI, ya no me encuentro, lamentablemente, a medio camino de la mía, sino en su último recodo, presintiendo su próximo fin, “*certus an, incertus quando*”, como dirían los jurisconsultos romanos.

Ochenta y cuatro años avanzando trabajosamente por los rastrojos de la existencia han deteriorado no poco mis facultades físicas, pero no tanto, *Deo juvante*, las mentales, lo que me permite, con vuestra venia, pronunciar, más que leer, el presente discurso.

-----  
\*Tan intensamente vivido, que no se borró al despertar, sino que ha quedado grabado en mi mente como la más inconvencible realidad.

No oculto que mi primera impresión, al traspasar el portalón de esta docta casa, ha sido la de un profundo sobrecogimiento. Y es que, así como en los templos de Dios, pese al creciente vendaval desacralizador, sigue sobrecogiendo el hálito de lo sagrado, así también en esos templos de Minerva que son las Reales Academias una imperceptible aura de sabiduría sobrecoge a quien en ellos se adentra.

Me estoy refiriendo, claro está, a la sabiduría por antonomasia, la sabiduría socrática. Aunque, no figure en el elenco de los *siete sabios de Grecia* (SOLÓN, THALES DE MILETO, KILÓN DE LACEDEMONIA, PITACO DE MITILENE, BÍAS DE PRIENE, CLEÓBULO DE LINDOS y PERIANDRO DE CORINTO), SÓCRATES fue el gran sabio que concibió la sabiduría como la primera y principal virtud del hombre.

Y enseñó, según refiere JENOFONTE, que “tanto la justicia como todas las demás virtudes son sabiduría” -καὶ τὴν δικαιοσύνην καὶ τὴν ἄλλην πᾶσαν ἀρετὴν σοφίαν εἶναι- pues la virtud es una y se identifica con la sabiduría, que es “el *más grande de los bienes*” -σοφίαν δὲ τὸ μέγιστον ἀγαθόν-.

En su pensamiento, las distintas virtudes no son, pues, sino nombres de una misma cosa, que es única. Son sólo otros tantos aspectos de la sabiduría, que, en cuanto gobierna las

relaciones del hombre con la divinidad, es la εὐσέβεια la piedad; en cuanto rige las que median entre los hombres, se llama δικαιοσύνη justicia; en cuanto se la considera referida a la voluntad, constituye la ἀνδρεία, el valor o fortaleza; y en cuanto refrena la sensualidad y el apetito, se denomina σωφροσύνη, templanza.

Tal concepción de la sabiduría como compendio y culminación de todas las virtudes, no sólo es una lúcida anticipación de la aristotélica ὅλη ἀρετή (virtud entera o completa, virtud total) y hasta de la tomista *justitia generalis*, con la que el AQUINATE mantiene el significado bíblico del “varón justo”, que es el adornado de todas las virtudes, y no sólo de la justicia, sino que viene a englobar también lo que el cristianismo llamará luego las cuatro *virtudes cardinales* y los *siete dones del Espíritu Santo* (don de sabiduría, de entendimiento, de consejo, de ciencia, etc.); aunque lo más importante es su vinculación imperativa con el bien, en el sentido de que quien conoce verdaderamente lo que éste es, no puede dejar de hacerlo, pues, si no lo hiciera, con ello mismo demostraría que no sabe realmente lo que es el bien.

La sabiduría consiste, pues, para SÓCRATES, en el completo conocimiento de la naturaleza del bien, conocimiento capaz de arrastrar al hombre a su práctica, ya que

quien sabe suficientemente lo que el bien es, no puede menos de realizarlo.

Si, pues, la sabiduría es “el más grande de los bienes”, su falta, la ignorancia, será el mayor de los males. El mal es, así, para SÓCRATES, el resultado inevitable de la falta de sabiduría, convicción ésta precursora, en algún sentido y *servata distantia*, de la que alienta en el misericordioso ruego de Cristo en la cruz: “¡Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen!”.

No saben, en efecto, lo que hacen, los que, como los terroristas, los abortistas, etc., etc., practican la llamada *cultura de la muerte*, para alcanzar sus objetivos asesinando. No saben tampoco lo que hacen, los separatistas, y cuantos permiten que se haya generalizado en la opinión pública la colosal e inmoralísima falacia de que es lícito y hasta bueno despedazar a la Madre Patria, siempre que sea “sin violencia”, como si se pudiera matar a una madre por medios no violentos, porque lo grave no fuera su asesinato, sino la forma de perpetrarlo. Ni saben lo que hacen, quienes suplantán la naturaleza biológica del hombre por una pretendida “libre opción sexual”; o desvirtúan y desnaturalizan por completo el matrimonio, conservando, sin embargo, su nombre; o transforman la educación en adoctrinamiento; o convierten el delito de aborto en un derecho, fomentado y

promovido, incluso entre menores, con cuantiosos fondos y medios públicos.

Ahora bien, los gobernantes que, por una falta absoluta de sabiduría socrática, no saben lo que hacen, no pueden sentirse irresistiblemente atraídos por el bien, que desconocen, y caen irremisiblemente en la órbita del mal, que los atrapa, hasta el punto de llegar a perder completamente su “legitimidad de ejercicio”, por mucha que hubiera sido su “legitimidad de origen”, quedando automáticamente convertidos en auténticos usurpadores del poder, acreedores, por tanto, de las gravísimas descalificaciones y remedios que los tiranos han merecido siempre a lo largo de la historia, desde la Antigüedad Clásica hasta nuestro Siglo de Oro. Todo esto, naturalmente, en pura doctrina socrática.

Lógico es que la sabiduría socrática, que tan generosamente rezuman los diálogos platónicos, fuera, a su vez, fruto sazonado de lo que NIETZSCHE llamara brillantemente “el supremo dialogo de los espíritus”, al culminar su insuperable exposición de los presocráticos con estas fulgurantes palabras: “Un gigante llama a otro a través del desierto de los tiempos, e imperturbable ante el clamor de la charla que murmura a sus pies, prosigue el supremo diálogo de los espíritus”.

No cabe duda de que las actuales Reales Academias son hoy el lugar privilegiado donde

ese “supremo diálogo de los espíritus” puede tener continuidad a lo largo del tiempo, porque en ellas las sucesivas generaciones, para decirlo parafraseando a LUCRECIO en su poema *DE RERUM NATURA*, “se pasan de mano en mano la antorcha de la sabiduría” (LUCRECIO dijo “vida”).

Sin tiempo ahora para profundizar en el riquísimo tema de la sabiduría socrática, permítaseme destacar algunas de las virtudes que comprende y que, siendo de mi personal predilección, tratan de cultivar ejemplarmente los ilustres miembros de nuestras Reales Academias.

Una de ellas es la *autenticidad*. Culminado mi tercer curso de latín, recién cumplidos los trece años, me impusieron la, para mí insoportable, tarea de pasar el verano traduciendo el *DE VIRIS ILLUSTRIBUS* de CORNELIO NEPOTE. Y quedé enseguida deslumbrado por el pensamiento de que Aníbal había sido un gran hombre, porque había tenido grandes virtudes y grandes vicios. Claro que poco me duró tan infantil deslumbramiento, porque pronto me entusiasmó la alabanza dedicada al íntegro Catón, a Catón el Censor: “Esse, quam videri, bonus malebat” (“prefería ser bueno, a parecerlo”). ¡Insuperable elogio! Tanto me impresionó esa frase, que decidí hacer de ella el lema de mi vida.

Con el tiempo, descubriría que esto, como todo o casi todo, lo habían tomado los romanos de sus maestros griegos. En efecto, en los ΕΠΤΑ ΕΠΙ ΘΗΒΑΣ (Los siete contra Tebas) puede leerse un elogio análogo, que el gran ESQUILO hace de un tal Anfiarao, con estas palabras: οὐ γὰρ δοκεῖν ἄριστος, ἀλλ' εἶναι θέλει (“porque quiere, no parecer el mejor, sino serlo”). ¡Fantástico! También nuestros académicos se esfuerzan en ser los mejores, y no sólo en parecerlo.

Otra es la *generosidad*. Es el “*sic vos non vobis*” virgiliano. Me explico. El que fuera el mejor médico y matemático de su época, que, sin embargo, no pasaría a la posteridad como tal, sino por haber sido uno de los mayores poetas de todos los tiempos, que sobresalió de entre los vates latinos, como él mismo dirá de Roma, respecto de las demás ciudades del orbe, “*tanquam lenta solent inter viburna cupressi*” (“lo mismo que los cipreses de entre los flexibles juncos”) –me estoy refiriendo, claro está, al gran PUBLIO VIRGILIO MARÓN– no tuvo nada fácil su pretendido acercamiento al poder. Hasta los versos que escribiera en loor de Augusto, se los había apropiado un tal BATILO, mediocre poeta de la corte. Tuvo entonces la feliz ocurrencia de clavar en las puertas del palacio imperial, cuatro veces repetido, el siguiente hemistiquio: “*Sic vos non vobis*” (“así vosotros,

no para vosotros”), retando a que alguien lo concluyera. Nadie supo hacerlo, y entonces VIRGILIO se granjeó el favor del César y la general admiración, completándolo así:

*Hos ego versiculos feci tulit alter honores:*

*Sic vos non vobis nidificatis aves.*

*Sic vos non vobis vellera fertis oves.*

*Sic vos non vobis mellificatis apes.*

*Sic vos non vobis fertis aratra boves.”*

(Yo hice estos versos, pero otro se llevó los honores:

Así vosotras, aves, pero no para vosotras,  
hacéis los nidos.

Así vosotras, ovejas, pero no para vosotras,  
lleváis la lana

Así vosotras, abejas, pero no para vosotras,  
hacéis la miel.

Así vosotros, bueyes, pero no para vosotros,  
lleváis los arados”).

En el primer ejercicio de mi oposición a la cátedra, me permití ampliarlo a los catedráticos, añadiendo:

*“Sic vos non vobis scientiam colicis magistri”.*

(“Así vosotros, maestros, pero no para vosotros, cultiváis la ciencia”).

Y ahora paso a incluir a los Académicos:

*“Sic vos non vobis sapientiam augetis  
Academicici”.*

(“Así vosotros, Académicos, pero no para vosotros, aumentáis la sabiduría”).

Porque vuestra *generosidad* consiste en tratar de acumular sabiduría, no precisamente

para vosotros, sino para verterla en la sociedad, a fin de fecundarla, enriquecerla y mejorarla al máximo.

*Generosidad* que unís a la *magnanimidad*, esa virtud de noble prosapia romana -*magna anima*- , que impulsa a quienes la atesoran a magnificar y multiplicar el altruísmo con su *grandeza de alma*.

Otra es el *amor a la verdad*. MARTIN HEIDEGGER, figura de mi particular devoción, no sólo por representar la culminación del pensamiento filosófico del siglo XX, sino por la circunstancia de haber publicado su *SEIN UND ZEIT* el año en que yo nací (1927), nos recordó que los griegos llamaron a la verdad ἀλήθεια , palabra compuesta de ἀ (partícula negativa) y ληθ (estar oculto) y que, por tanto, denota la idea de desocultación de lo que está oculto.

Y es que las cosas no siempre manifiestan abiertamente su verdadero ser, sino que se visten y hasta se disfrazan de las apariencias. Las apariencias engañan, dice el vulgo. Por eso, PLATÓN enseñó que el conocimiento empieza por distinguir el ser del parecer. Y como la mente humana necesita no dejarse engañar por las apariencias, el proceso cognoscitivo consiste en su afán voluptuoso, diríase que impúdico, por ir levantando morosa y excitantemente, uno a uno, los tupidos velos que ocultan la auténtica realidad, hasta conseguir, al fin,

sorprenderla en su completa y radiante desnudez. Entonces se ha llegado a la verdad, que no es, sino el anhelo desvelamiento o desocultamiento del ser de las cosas.

Se ha hablado mucho de la “erótica del poder”, pero nadie lo ha hecho todavía de la “erótica del saber”, que ésta sí que es erótica. Sólo el que la ha gozado, lo sabe. Y es que la metáfora amorosa es aquí particularmente apropiada, y viene ciertamente de muy lejos. Recuérdese que en el lenguaje bíblico conocer significa poseer amorosamente. “Y Abraham conoció a Sara”, dice el Génesis. Lo que ocurre es que la verdad no es una Sara cualquiera -si se me permite la expresión- y en el proceso cognoscitivo no es el hombre el que realmente llega a poseer la verdad, sino que es la verdad la que termina poseyendo al hombre. Es lo que tan acertadamente expresa esa reveladora frase castellana de “está poseído de la verdad”. De modo que en la conquista de la verdad es siempre el hombre el que, en el mejor de los casos, resulta conquistado.

Pero esa verdad, esencialmente posesiva, resulta, además, paradójicamente, profundamente liberadora. Lo enseñó ya el Divino Maestro, según refiere el evangelista SAN JUAN:

“... καὶ γνώσεσθε τὴν ἀλήθειαν , καὶ ἡ ἀλήθεια ἐλευθερώσει ὑμᾶς“ (“... y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”).

El *amor a la verdad* implica, entre otras cosas, el rigor intelectual, la aportación de nuevos conocimientos, planteamientos y soluciones y el tesón investigador.

En cuanto a lo primero, parece una exigencia de higiene mental compartir la conocida máxima de NIETZSCHE de que “Besser nichts wissen, als vieles halb wissen!” (“¡Es preferible no saber nada, a saber muchas cosas a medias!”). Idea que, lejos de ser original, tiene lejanas raíces en nuestra cultura, pues la encontramos ya en el siglo VII a. C., en el que STASINO DE CHIPRE critica a uno de sus contemporáneos porque “πολλ’ ἠπίστατο ἔργα , κακῶς δ’ ἠπιστατο πάντα ”

(“sabe muchas cosas, pero las sabe todas mal”).

En cuanto a las nuevas aportaciones, de evidente relevancia habría de considerarse la incorporación a la Universidad española de disciplinas nuevas como el *Bienestar Social* y el *Trabajo Social*, materias ambas que, aun constituyendo desde hacía mucho tiempo en otros países, como los Estados Unidos, Facultades enteras, en nuestra Universidad no eran ni siquiera simples asignaturas, hasta que me cupo el honor de introducirlas como tales en la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociología de la Complutense, de las que fui el primer Catedrático universitario y hasta el primer autor de sendos libros de texto.

Frente a la repetición incesante, incluso de errores que se perpetúan de escuela en escuela, el *amor a la verdad* se esfuerza por renovar planteamientos en busca de nuevos conocimientos.

Así, con motivo de mi concepción arética de la Justicia Social, planteé por primera vez en la Teología Moral la posibilidad teórica de la inserción de una virtud teologal en otra cardinal, concretamente de la *caridad* en la *justicia*.

Abandonado este inicial planteamiento, por considerar que lo importante para las ciencias sociales no es la investigación de la justicia como virtud, sino como principio ético objetivo de las relaciones sociales, emprendí una revisión crítica implacable de la concepción clásica o tradicional de la justicia, que, ante su insuficiencia y práctica inaplicabilidad, me llevó a la formulación de una nueva teoría general de la justicia, a la altura de nuestro tiempo, en la que ocupara un lugar lógico y preeminente la Justicia Social.

Para terminar con el decepcionante espectáculo de la perniciosa división de la Política Social teórica en dos sectores doctrinales irreconciliables, conocidos por “Política Social latina” y “Política Social anglosajona”, he acuñado una nueva

concepción y definición integradora y unitaria de toda la Política Social, y no sólo de una de sus partes.

Otra aportación, de mayor calado aún, ha consistido en hacer del *bienestar social* el objeto formal de la Política Social.

Queda con ello totalmente superada la vetusta concepción decimonónica de la Política Social, cuyo contenido se restringía a la propiedad, el trabajo y la empresa, y que asombrosamente ha perdurado hasta nuestros días por obra de mi antecesor en la cátedra, para ser sustituida por una nueva concepción de rigurosa actualidad, que responde a las universales e irrefrenables aspiraciones de nuestro tiempo al bienestar, y cuyo contenido se ha ampliado así considerablemente, pues comprende desde la protección de los débiles hasta la planificación social, desde la calidad de vida (educación, sanidad, vivienda, rentas, pensiones, seguridad social, servicios sociales, etc.) hasta el medio ambiente, el cambio climático, etc, etc.

Otra originalidad a reseñar dentro de esta nueva concepción de la Política Social centrada en el bienestar social, consiste en propugnar una Política Social para la libertad.

Esto quiere decir que nuestro tiempo exige la sustitución de una Política Social limitadora de la libertad, propia del siglo XIX, por una Política Social potenciadora de la libertad, es

decir, entendida como el conjunto sistemático de actuaciones sociales encaminadas a elevar el nivel de vida de los más débiles económicamente, para que puedan acceder a cada vez mayores cotas de libertad, disfrutando así de las libertades concretas antaño reservadas a muy pocos.

Puesto que la Política Social depende, en definitiva, de los problemas y de las necesidades sociales, y no sólo de los principios, también de ella hubiera podido decir DICEY que *“is itself more often the result of facts than of philosophical speculations”* (“es en sí misma más frecuentemente el resultado de los hechos que de las especulaciones filosóficas”).

Otra novedad aportada consiste en la correcta articulación de la Justicia Social con la Política Social, propugnando que aquélla deje de considerarse su elemento constitutivo, para configurarse sólo como su principio legitimador, de suerte que una Política Social espuria, electorera, demagógica, etc., en definitiva injusta, no por ello deja de ser Política Social, aunque sea, claro está, ilegítima, por injusta.

Muchas otras innovaciones podrían señalarse en este campo de la Política Social, como las referentes a su tipología, o a su problematismo endógeno y exógeno, o a las tentaciones a las que no debe sucumbir, entre las cuales he destacado las tres que ya sufrió

en el desierto nuestro Redentor, a saber: la del poder y la gloria (“yo te daré todo el poder y la gloria de estos reinos... si postrándote me adorares”); la de la espectacularidad y el amañado prestigio (“si eres el Hijo de Dios, tírate abajo, pues escrito está que El ordenará a sus ángeles que te guarden y te lleven en palmas para que tu pie no tropiece con ninguna piedra”); y la del desarrollo (“si eres el Hijo de Dios, haz que estas piedras se conviertan en pan”). Porque la Política Social no deberá proponerse como oculta, pero fundamental meta, ni aumentar el poder o el prestigio de un país (mucho menos los de sus gobernantes), ni deslumbrar con la espectacularidad o granjearse el aplauso con artificiosos oropeles o concesiones a la galería, ni tampoco postrarse ante el ídolo del desarrollo económico, como si éste fuera la panacea que pudiera resolver por si sólo todos los problemas sociales y como si, en definitiva, no fuera preferible, como dijera STUART MILL, ser un “Sócrates insatisfecho”, a ser un “cerdo satisfecho”.

Contra lo que hemos estudiado, de que todas las desdichas del trabajo derivan de su inferioridad óptica respecto del capital, por cuanto que, por sí sólo, es decir, sin un mínimo de capital, aunque sea en forma de la más rudimentaria herramienta, nada puede producir, he puesto de relieve la obviedad de que la misma inferioridad óptica la padece

también el capital, puesto que, por sí sólo, sin un mínimo de trabajo que lo active (piénsese en un sótano lleno de oro) nada produce tampoco, pues como ya dijera los antiguos, “numus numum parere non potest” (“el dinero no puede parir dinero”); máxima acuñada para negar la licitud del interés, pero que sirve en este caso. Precisamente por ello, trabajo y capital se remedian mutuamente su común deficiencia óptica uniéndose en la empresa, que, por tal motivo, he definido novedosamente como “la institución en que se armonizan y conjugan el capital y el trabajo para superar su común deficiencia óptica y convertirse así en verdaderos y efectivos factores de la producción”.

La desmitificación de la Revolución Industrial, como el cruel e implacable explotador del trabajador, es otra de mis innovaciones, sostenida sobre la base de los datos estadísticos rescatados por el profesor CLAPHAM que demuestran sobradamente que, aun con el baldón de no pocos abusos, la Revolución Industrial significó un aumento apreciable de los salarios y una clara mejora del nivel de vida, no sólo de los obreros industriales, sino también de los trabajadores agrícolas situados en sus cercanías.

Acaso fuera ésta la causa de que, aun conociéndolo bien MARX y ENGELS, como probara éste último con la publicación en 1845

de su obra *DIE LAGE DER ARBEITENDEN KLASSE IN ENGLAND*, el proletariado británico se mostrara más bien reacio a secundar sus propósitos.

También he reivindicado novedosamente al movimiento ludita, liberándolo de su caricatura de salvajes aniquiladores de máquinas con la que siempre se le ha desdeñado, para poner de relieve sus justas aspiraciones presentadas en forma de peticiones legales al Parlamento, para que se aplicaran plenamente las leyes isabelinas sobre fijación de salarios y posibilidades de asociación.

El estudio de los impuestos, por encargo del Instituto de Estudios Fiscales, me llevó a profundizar en las polémicas "*leges mere poenales*", lo que me deparó la oportunidad de introducir otra importantísima innovación : mi despiadada revisión de la doctrina *merepenalista* desde su fundación por el DOCTOR SOLEMNE, ENRIQUE DE GANTE, hasta su culminación en nuestro DOCTOR EXIMIO, FRANCISCO SUÁREZ, quien, con su indiscutible autoridad, la impone en la Teología Moral, revisión, que demuestra, frente a todo lo que unánimemente se ha sostenido hasta ahora, que ninguno de los autores conocidos que militaron en las filas del *merepenalismo* histórico (he repasado más de 350), ni uno sólo, digo, admite que las leyes fiscales sean *leyes meramente penales* y, por tanto, no vinculantes moralmente.

Esto es tremendo, no sólo porque dejé al descubierto a los grandes tratados teológicos que se ocupan del tema, sino, sobre todo, porque significa que la Teología Moral de los cuatro últimos siglos, al enseñar erróneamente que las leyes fiscales no obligan en conciencia porque son *meramente penales*, ha estado contradiciendo la propia teoría merepenalista en la que se apoya, acumulando error sobre error.

¿A qué seguir? Puede decirse que no he abordado cuestión alguna, que no haya sido objeto de aportaciones originales, cuando no de innovaciones sustanciales, o radicales refutaciones.

El tesón investigador me ha llevado a prolongados encierros en las más prestigiosas bibliotecas del mundo, tales como la Congress Library de Washington, la British Museum Library de Londres, la Nacional de París, la del Monasterio del Escorial, la de los jesuitas de Chantilly y la de los dominicos de Le Solchoir, las de las grandes Universidades etc., etc.

En ellas he podido encontrar desde curiosidades anecdóticas debidas al azar, siempre presente en la incesante búsqueda, hasta cosas fundamentales, empecinadamente buscadas, que constituyen verdaderos hallazgos de alcance mundial.

Como ejemplo de las primeras, recuerdo haberme tropezado con un precioso texto de un cierto obispo de Ávila, llamado LUDOVICUS GOMESIUS, quien en pleno medievo sostenía que “minus peccat qui pulchram cognoscit, quam qui turpem” (“peca menos el que fornicia con una guapa que con una fea”), doctrina que, no por razonable, deja de atestiguar la libertad de pensamiento que hubo en la, para algunos, tenebrosa Edad Media.

Pero mi hallazgo cumbre que, de haberse producido en cualquier otro país, hubiera tenido resonancia mundial, consistió en la exhumación del importantísimo texto original, perdido durante siglos, del “doctor utriusque iuris”, MATHAEUS DE MATHESILANIS DE BOLONIA.

Figura capital y decisiva en la formación de la doctrina *merepenalista*, su cita ha sido obligada para cuantos se han movido en la alta investigación teológica o canonista, aunque nadie lo haya podido citar de primera mano por haberse extraviado su obra durante siglos, razón por la cual le atribuyen cosas que desde luego no dijo.

Y, al afirmar que nadie lo ha leído, incluyo a antiguos y modernos, y no sólo a los teólogos, sino también a los canonistas y, sobre todo, a las grandes figuras que han decidido el curso del pensamiento ulterior, como nuestro gran

filósofo y teólogo del siglo XVII, FRANCISCO SUÁREZ.

Tampoco lo leyó, entre los contemporáneos, el que fuera insigne PROFESOR VANGHELUWE, de la Universidad de Lovaina, pero, a diferencia de nuestro DOCTOR EXIMIO, tuvo la honestidad de decirlo, se lamentó de no haber podido dar con el texto, y advirtió que la cita la tomaba de DECIO, canonista medieval de quien parece haberla tomado también FRANCISCO SUÁREZ, pues su referencia coincide con el texto que aquél atribuye a MATEO DE MATHESILANIS, erróneamente por cierto, con lo que FELIPE DECIO demuestra no haberlo leído tampoco.

De la rareza de este opúsculo de MATEO DE MATHESILANIS puede dar alguna idea el hecho de que publicaciones consideradas exhaustivas en los campos del Derecho Canónico y de la Teología Moral, como la voluminosa obra de SCHULTE: *GESCHICHTE DER QUELLEN UND LITERATUR DES CANONISCHEN RECHTS VON GRATIAN BIS AUF DIE GEGENWART*, o la enciclopédica de HURTER: *NOMENCLATOR LITERARIUS THEOLOGIAE CATHOLICAE THEOLOGOS, EXHIBENS AETATE, NATIONE, DISCIPLINIS DISTINCTOS*, lo ignoran por completo, desconociendo asimismo a su autor, a quien ni recensionan, ni incluyen siquiera en el índice. Sólo la

primera de estas obras lo menciona de pasada, como uno de los discípulos del gran canonista ANTONIO DE BUTRIO, pero limitándose a consignar su nombre. Y aquí se termina toda la noticia que se tiene de tan egregio jurista.

Pues bien, me cabe el inmenso orgullo de haber hecho tan gran descubrimiento. Se trata de un opúsculo que comprende una serie de lecciones dadas en 1409 por MATHAEUS DE MATHESILANIS DE BOLONIA, y que fotocopié con el propósito, nunca cumplido, de divulgarlo con una breve biografía de su autor. Lo encontré en la Sección de Libros Raros de la biblioteca del Monasterio del Escorial; estaba mal cosido con cuerda entre las páginas de bastante superior formato de uno de los vetustos y desvencijados tomos de otra obra distinta, de diferente autor. He aquí, sin duda, el motivo de su secular extravío, sin posibilidad humana de encontrarlo.

Confieso que, cuando puse en él mis ojos, no podía dar crédito a lo que estaba viendo, y me quedé absorto, intensamente poseído por la “erótica del saber”, de la que ya he hablado.

Una vez más los grandes descubrimientos son sólo la oculta compensación del más duro y denodado trabajo. De nuevo se ha hecho realidad aquello de HORACIO en su *SÁTIRA IX*: “...Nil sine magno vita labore dedit

mortalibus...” (“nada dio la vida a los mortales sin gran trabajo”).

No oculto que en mis infatigables investigaciones conté, durante dos años, con una ayuda excepcional: la de un niño que, entre los ocho y los diez años, prefirió encerrarse todos los sábados con su padre en la Sección de Libros Raros de la biblioteca del Monasterio del Escorial, para liberarle del manejo de los ficheros e índices de los grandes tomos en latín, cuyas artísticas portadas le deslumbraban y cuyos genitivos latinos de lugar de impresión (Oxonii, Antwerpiae, Lugduni, Conimbricae, Bononiae, Venetiis, Lutetiae, Romae, Matriti, etc.) terminaron no teniendo secretos para él. Con semejantes vivencias a tan corta edad, se comprenderá que un verano, mientras los demás estaban en la playa, interrumpiera los interminables textos latinos que me dictaba a máquina, para sorprenderme con esta ingenua pregunta: “Papá, ¿hay muchos sabios como tú en el mundo?”. Este hijo, de mi mismo nombre y también jurista, muy lejos ya de los latinajos medievales de su infancia, sirve hoy a la sociedad como Fiscal Superior de la Comunidad de Madrid. Permítaseme aquí el más agradecido y emocionado homenaje.

“Πάθει μάθος” (“no hay aprendizaje sin penoso esfuerzo”), había ya sentenciado ESQUILO. Pasados los años, no logro

comprender cómo pude realizar durante tanto tiempo tan ímprobo esfuerzo. Sólo el *amor a la verdad* por encima de todas las cosas puede explicar el tesón, el rigor y la pulcritud de mis investigaciones, de los que podría dar alguna idea la siguiente anécdota.

Ni en la biblioteca de la Universidad de Lovaina, ni en las de Roma, ni en la del British Museum de Londres, ni en las de Oxford y Cambridge, ni, naturalmente, en las grandes bibliotecas americanas (las del Congreso, Harvard, Yale, Berkeley, Chicago, Cornell, Universidad Católica de América, Columbia, etc.), ni en las de los dominicos de Le Solchoir y los jesuítas de Chantilly, que son seguramente las mejores bibliotecas eclesiásticas del mundo, ni en las nuestras, incluida la del Monasterio del Escorial, tan rica en fondos antiguos, ni en la Nacional de París, pude encontrar la obra de DURANDO . No me refiero al insigne teólogo GUILLERMO DURANDO, que fue obispo de Nimes y murió en 1296, sino al maestro DURANDO DE SAN PORCIANO, dominico, que fue obispo de Meaux y falleció en 1334, después de escribir sus *CUATRO LIBROS DE COMENTARIOS A LAS SENTENCIAS TEOLOGICAS DE PEDRO LOMBARDO*.

Por fin, después de darlo ya por imposible, la logré encontrar, encuadrada conjuntamente con otra obra, en la sección de libros raros de la última biblioteca, la Nacional de París. Las

abreviaturas eran tremendas, y pude comprobar una vez más que no se le había leído y que se le venían atribuyendo al bueno de DURANDO cosas que no había dicho. Pero uno de sus párrafos no lo pude descifrar. Recabé la ayuda de los expertos de la sección de información bibliográfica de la biblioteca, y ninguno logró entender la abreviatura que se me había atravesado. Cuantos diccionarios de Paleografía me facilitaron, ni siquiera uno de muchos tomos que según ellos contenía todas las abreviaturas empleadas en los autores raros, no me sirvieron de nada. Y preferí renunciar a la cita del enrevesado párrafo, antes que reproducir lo que inveteradamente se le atribuye. No había podido leer con mis propios ojos el texto original del autor.

Hasta en tratadistas tan requetetrillados como SANTO TOMÁS DE AQUINO he tenido la fortuna de hacer hallazgos, si como tales pueden considerarse las llamadas de atención sobre cuestiones omitidas por los autores y silenciadas, incluso, por el magisterio eclesiástico.

Me estoy refiriendo concretamente a un breve texto sobre la propiedad que parece haber pasado totalmente desapercibido por la doctrina, tal vez porque no esté en la *SUMA TEOLÓGICA*, sino en las *QUAESTIONES QUODLIBETALES*, o porque no figura propiamente en el tratamiento que

da el AQUINATE al tema de la propiedad, sino en su doctrina sobre la prescripción.

Dicho pasaje dice así: "...Quia lex potest aliquem pro peccato et negligentia punire in re sua, et illam alteri dare et concedere" ("...porque por razón de pecado y de negligencia la ley puede castigar a uno en su cosa, y dársela y concedérsela a otro"). De lo que resulta que hasta SANTO TOMÁS, en sus ya lejanos tiempos, justificaba la expropiación forzosa como castigo por la conducta ilícita (pecado) del propietario de un bien, o por su no aprovechamiento o cultivo (negligencia).

Mayor satisfacción personal me produjo el hallazgo de que, contra lo que se ha creído, la fórmula "bien común" no es aristotélica, sino tomista ("bonum commune"), pues ARISTÓTELES, para manifestar dicha idea, se vale de la expresión τό κοινῆ συμφέρον (lo útil o conveniente para la comunidad).

Cuando se lo conté al maestro XABIER ZUBIRI, éste me felicitó alborozado, y me dijo que él también había descubierto que la "analogía del ser" si bien en su concepción era plenamente aristotélica, no lo era en su denominación, por más que se le atribuyera falsamente al ESTAGIRITA la fórmula "ἀναλογία τοῦ ὄντος", como si la hubiera escrito alguna vez.

El *amor a la verdad* exige, además, una actitud intelectual propicia, que no resulta fácil

de explicar, porque no consiste sólo en un peculiar talante mental, sino que es más bien una especial disposición espiritual.

NAN-IN, célebre maestro japonés del Zen durante la era Meiji (1868-1912), recibió una vez la visita de un profesor de una universidad americana que quería enterarse de qué era eso del Zen. NAN-IN se apresuró a servirle el té. Le llenó completamente la taza, y siguió echándole té con la mayor parsimonia, hasta que el profesor, viendo que la taza rebosaba y rebosaba, no pudo contenerse más y exclamó: “¡Pero si está completamente llena! ¡Si no cabe en ella ni una gota más!”. “Como esta taza -replicó NAN-IN-, Ud. está lleno de sus propias opiniones e ideas preconcebidas. ¿Cómo puedo mostrarle yo lo que es el Zen, si Ud. no vacía primero su taza?”.

Naturalmente que este vaciarse con carácter previo de las propias opiniones, y aún de las orientaciones y prejuicios de escuela y hasta de la influencia de los grandes maestros, este despojarse, medio ascético, medio catártico, de todo lo que ocupa o condiciona el propio pensamiento, es ya en mí un hábito intelectual, sin el cual no me hubiera sido posible, evidentemente, llevar a cabo las investigaciones que he realizado.

Es el “solus recedo” de DESCARTES, que es un retirarse y quedarse solo, no puramente físico, como el “del que huye el mundanal ruido” de nuestro FRAY LUIS DE LEÓN -

trasunto fiel del conocido “Beatus ille qui procul negotiis” de HORACIO- , que se aparta del ajetreo y del bullicio mundanal en busca de tranquilidad y sosiego, en pos de una vida descansada y feliz; que tampoco es el “Odi profanum vulgus et arceo. Favete linguis. Carmina non prius audita, musarum sacerdos, virginibus puerisque canto” de aquella otra oda de HORACIO (“No soporto el vulgo ignorante y me aparto de él. Guardad absoluto silencio. Sacerdote de las musas, canto a las doncellas y a los niños versos como jamás se oyeron”), que representa el alejamiento de la plebe ignara, en búsqueda de un ambiente de recoleto, silencioso recogimiento, tan necesario al vate, para poder atraer la inspiración de las musas, como al intelectual, para poder percibir el susurro de Minerva.

Se trata de una soledad también espiritual y, sobre todo, intelectual, de una soledad total, que es la única disposición propicia a que la realidad se deje despojar morosamente de sus tupidos velos, cediendo al afán, dijérase que impúdico, de la mente por lograr su total desvelamiento y sorprenderla y contemplarla, así, en su completa desnudez, que es en lo que consiste la ἀλήθεια, la verdad.

Por último, el *amor a la verdad* no deja de suscitar malévolamente insospechados celos, cuando no hostilidades incomprensibles. Tal vez por ello pudo escribir ALDOUS HUXLEY en *EL MEJOR DE LOS*

*MUNDOS* que “todo descubrimiento de la ciencia pura es subversivo en potencia : toda ciencia debe ser tratada eventualmente como un enemigo posible”.

Excusando las ineludibles autorreferencias con aquello de Santa Teresa de Jesús de que “la humildad es la verdad”, y con el ingenioso eslogan publicitario de que “hasta Dios necesita campanas “, termino esta, ya larga, introducción, que sólo se proponía explicar el profundo sobrecogimiento que me ha embargado al entrar en este templo de la sabiduría.

Me corresponde ahora abordar, como tema de este discurso, una cuestión que, por deberse a un decidido y multitudinario abandono y por sus radicales y funestas consecuencias, bien pudiera titularse “La deserción de la concepción cristiana del hombre”.

*( Fin sobresaltado del sueño, al advertir, en estado ya de semivigilia, que estaba empalmado con el tema de un libro en preparación ).*